[illegible] [illegible] de Lorca: presentó Juan [illegible]
ta de poder que della tiene [illegible] tiene
por ante me el [illegible] Romano e Juan Roig [illegible]
de contenda y amojonamiento fecho por
el liçençiado Juan Gutierrez y una escritura
de contenda y amojonamiento fecho por
el liçençiado [illegible] signados de escriba-
nos publicos [illegible] que della
fizo mençion del que ~~[illegible]~~
un tenor dello que [illegible] uno en pos de otro
es este que se sigue

no se pone aqui mas de la [illegible] con la presentaçion
conforme de mandado del juez

muy noble señor el liçençiado Alberto [illegible] Juez
de comision de su magestad [illegible]
[illegible] procurador de la [illegible]
de Lorca: [illegible] poder [illegible] presentaçion
[illegible] ante [illegible] que [illegible]
[illegible] vezino de Mula [illegible]
de mi [illegible] digo que [illegible]
[illegible] la [illegible]
parte [illegible] en la villa de Mula
[illegible] de [illegible] al amojono
de la [illegible] de la villa de Alhama [illegible]
[illegible] y [illegible] primero mojon
[illegible] al mojon [illegible] enebro
que esta en el [illegible] mayor [illegible]
[illegible] mojon [illegible]
[illegible] por la [illegible]
[illegible] 130
[illegible]